



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2049

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Miércoles 15 de Noviembre de 2023

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Logo of INDECAM GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

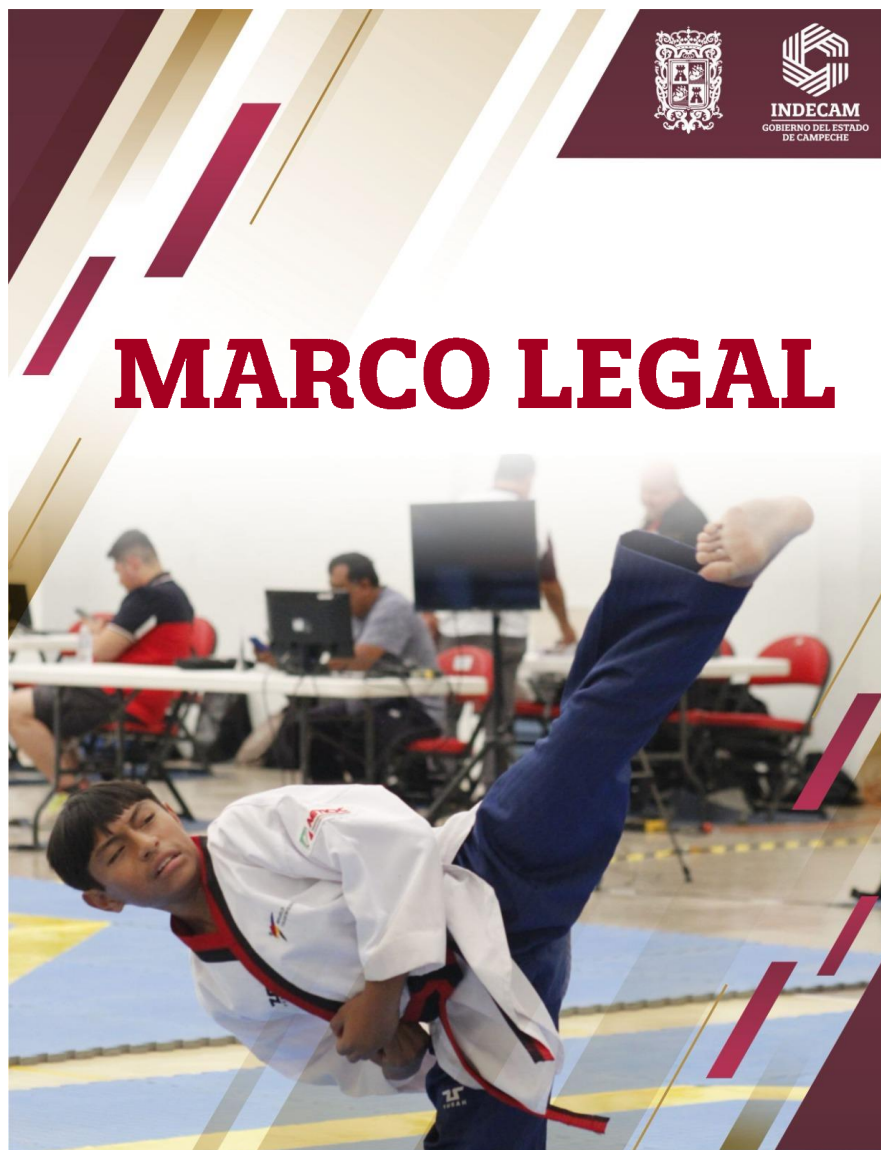
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DEPORTE PARA TODOS 2022-2027

PRESENTACIÓN

El Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), creado por acuerdo del ejecutivo del estado, según acuerdo de creación del día 11 de Diciembre de 2000 y publicado en diario oficial el día 19 del mismo mes y año, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio, con autonomía técnica y operativa tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, como para la ejecución de sus programas, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Bienestar, es la dependencia encargada para establecer los mecanismos necesarios para coadyuvar en el desarrollo integral de la población, con el objetivo de desarrollar fomentar y promocionar acciones en materia de cultura física y deporte en el Estado.

El Instituto del Deporte de Campeche como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en el marco de sus funciones y atribuciones establecidas en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, tiene como sus principales objetivos fomentar la cultura física, el deporte y la recreación entre la ciudadanía, pues es bien sabido que el deporte, la recreación y el juego influyen positivamente en la salud física y mental de los individuos.

El Instituto, dentro de sus acciones, considera el apoyo a la práctica del deporte en todo el estado, ofreciendo instalaciones deportivas adecuadas y proporcionando capacitación al personal promotor en materia deportiva, con la política de inclusión considerando al deporte adaptado, deporte asociado y fomentando el deporte de alto rendimiento, todo ello en aplicación de la normatividad vigente, la Ley General del Deporte, la Ley del Deporte y la Cultura Física del Estado, cuyo objeto principal es: fomentar la cultura física y el deporte como elementos fundamentales del desarrollo integral del ser humano, regular la actividad físico deportiva del estado, determinar criterios para la aplicación de los programas del deporte, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, y al Programa Sectorial Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022-2027.



MARCO LEGAL

Las disposiciones jurídicas vinculadas con la elaboración e integración de los Instrumentos del Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas son:

- Constitución Política del Estado de Campeche.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Archivos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Ley de Archivos del Estado de Campeche.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Programa Sectorial Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022-2027.
- Acuerdo de Creación del INDECAM.



MISIÓN

Fomentar y desarrollar como órgano rector, las acciones en materia de cultura física y deporte con personal calificado e infraestructura moderna que permite mejorar la calidad de vida de los campechanos.

VISIÓN

Ser una institución líder en el desarrollo de deportistas de alta competencia a nivel nacional e internacional, así como en la promoción de las actividades físicas, que contribuya a disminuir problemas sociales.



INTRODUCCIÓN

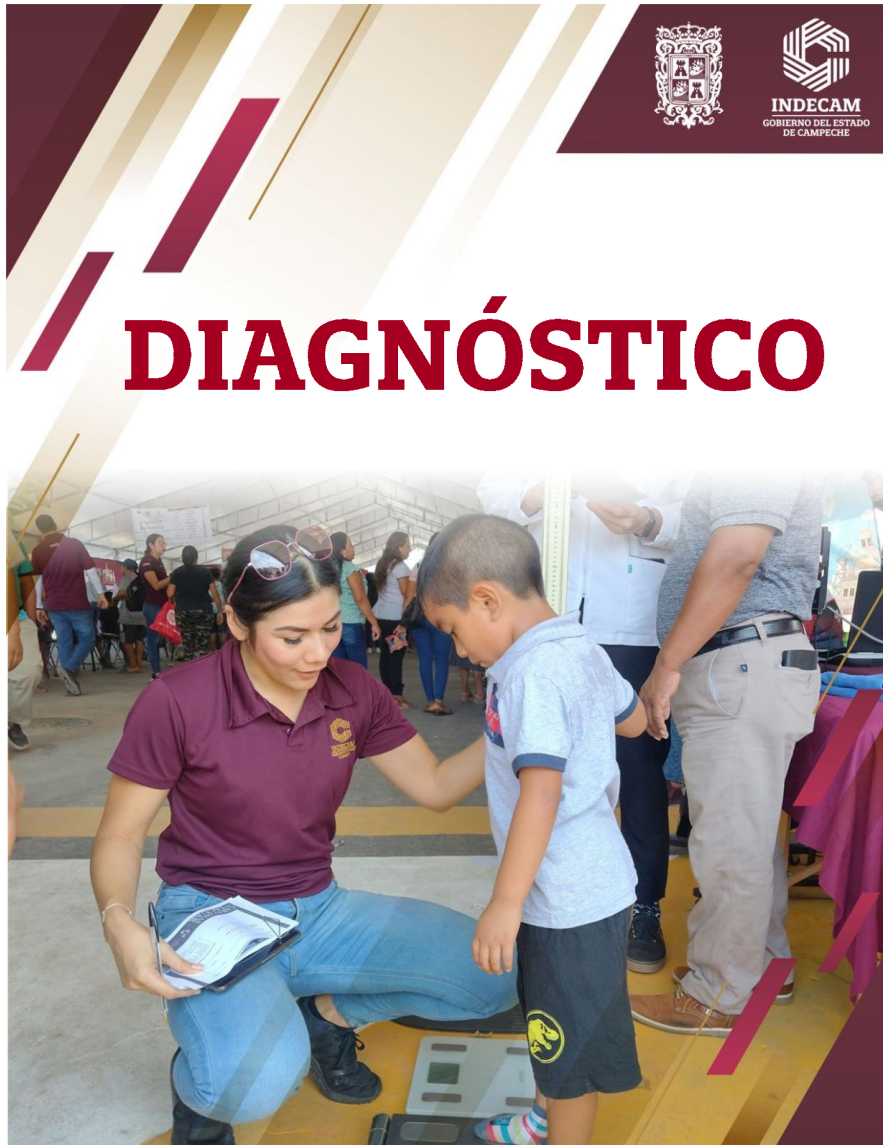
El Programa Institucional de Deporte para Todos 2022-2027, es un documento de planeación que deriva, en primera instancia, del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027 y, a su vez, del Programa Sectorial Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022-2027.

Este instrumento pretende establecer los procesos y la operación del Instituto del Deporte del Estado de Campeche destacando la importancia del Deporte en sus diferentes etapas, desde la activación física y la recreación para elevar la calidad de vida y el bienestar social de las y los campechanos; así como lo formativo, en busca del desarrollo de nuestros deportistas de alto rendimiento para posicionar a Campeche en los primeros lugares a nivel nacional e internacional.

El presente documento identifica las principales necesidades en materia deportiva en el estado, puntualizando las áreas de mejora, donde es imperante el actuar de políticas públicas y estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de la población deportiva y la población en general, contribuyendo a mejorar el goce de derechos sociales como el derecho a la salud y el derecho al deporte de la población.

El Programa Institucional de Deporte para Todos 2022-2027 puntualiza el método de acción implementado en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027 y determina la ruta y orden requerido para trabajar en beneficio del desarrollo deportivo de la sociedad campechana, a través de objetivos, estrategias y líneas de acción que derivan de un análisis de problemas y retos identificados en la población estatal, que permiten dirigir esfuerzos con el fin de disminuir dichas problemáticas.

Este programa se integra de tres objetivos, seis estrategias y 24 líneas de acción, con los cuales se busca atender los principales ámbitos del deporte en el estado, como son: el Deporte Popular, el Deporte Amateur, el Deporte de Alto Rendimiento y el Deporte Profesional y Semiprofesional.



DIAGNÓSTICO

El deporte y la recreación son factores que contribuyen positivamente en la salud física y mental de las personas, además coadyuvan a generar ambientes socialmente favorables para la convivencia y paz social. Estas actividades brindan enseñanzas sobre el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo que nuestros niños y niñas crezcan sanos, comprometidos con el entorno social, logrando el desarrollo de acciones cuyo objetivo es reforzar la cohesión social al combatir las desigualdades sociales y la marginación entre los ciudadanos.

Por otra parte, el deporte podría influir indirectamente en la reducción de la delincuencia, propiciando la utilización positiva del tiempo libre, generando modelos de comportamiento a través de los entrenadores y dando a los jóvenes un propósito.

El deporte ha contribuido a generar derrama económica en el estado beneficiando al sector turístico, hotelero, restaurantero y productores locales, al ser sede de importantes eventos a nivel nacional e internacional.

Los principales retos en materia deportiva a los que se enfrenta nuestro Estado, durante esta administración, es la consolidación en Campeche de una cultura física y deportiva que motive la participación de la población en actividades físicas, deportivas y recreativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida, fortaleciendo la cohesión social y el bienestar.

La escasa participación en actividades físicas y deportivas, principalmente, por situaciones familiares y laborales que no permiten la participación de la ciudadanía en torneos deportivos, eventos de activación física, aunado a la poca promoción y difusión de los eventos deportivos que se realizan en nuestro estado, ocasiona muchas veces una escasa participación y por ende un bajo aprovechamiento de las actividades y eventos deportivos que se ofrecen a la ciudadanía promoviendo el ejercicio de su derecho al deporte y la salud, con la finalidad de combatir el sedentarismo, la obesidad, enfermedades crónicas degenerativas, entre otros.

Previo a la pandemia ocasionada por el Covid-19, Campeche fue sede de eventos deportivos internacionales como el IRONMAN 70.3 de Triatlón, la Copa Davis de Tenis, el Campeonato Mundial de Slackline, el Gran Fondo UCI de Ciclismo, la Copa Celta de Fútbol Infantil, el Medio Maratón del Golfo de Atletismo, la Copa Mundial de Tenis de la FMT y el Torneo Future International de Tenis, la Copa Campeche de Motonáutica, entre otros. Por otra parte, Campeche fue sede de eventos deportivos nacionales, como el Juego de Estrellas de la Liga Mexicana de Béisbol, el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, Torneos Nacionales de Golf, el Torneo Nacional Delfín Golf Course, el Torneo Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi, el Campeonato Nacional Tlatoani Cuauhtémoc de Lima Lama, entre otros. Con los cuales se logró posicionar a Campeche como un importante destino de turismo deportivo a nivel nacional e internacional.

El deporte en Campeche se está desarrollando significativamente en los últimos años, pues el gobierno estatal ha invertido en la construcción y modernización de instalaciones deportivas en todo el estado para fomentar la actividad física y promover un estilo de vida

saludable. El Instituto del Deporte del Estado de Campeche tiene bajo su administración ocho instalaciones deportivas; el Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), el Centro Paralímpico de Campeche, los Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos de los municipios de Calkiní y Escárcega, la Unidad Deportiva "20 de noviembre", la Unidad Deportiva "Cd. Concordia" y el Campo deportivo "San Lucas - Revolución" y la Unidad Deportiva Infantil del municipio de Carmen. De igual forma, para el desarrollo de talentos deportivos, se cuenta con dos villas deportivas ubicadas en los municipios de Calkiní y Campeche, en las cuales se brinda alimentación, hospedaje, formación académica y deportiva a niños y jóvenes talentos deportivos de todo el territorio estatal.

Otra de las problemáticas a las que nos enfrentamos en los últimos años es la detección, formación y desarrollo de los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento en el estado; debido a que, si bien Campeche fue beneficiado al ser seleccionado como una de las cinco sedes en el país del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), para su implementación ha sido necesario proporcionar los servicios de hospedaje, alimentación y traslado a los estudiantes de este bachillerato, lo que ha mermado significativamente el proceso de captación, formación y desarrollo de talentos deportivos en disciplinas prioritarias para nuestro estado, pues de la capacidad de atención de 135 atletas con las que cuentan las villas deportivas estatales, el 50% son ocupados por el BTED.

Además, el estado cuenta con equipos de deporte profesional y semiprofesional, un equipo de béisbol que compite en la Liga Mexicana de Béisbol y un equipo de fútbol que participa en la Tercera División de la Federación Mexicana de Fútbol. Los cuales no han obtenido los mejores resultados en sus últimas participaciones en sus respectivas ligas, pues no han clasificado a fases de eliminación en los últimos años, esto debido en gran parte a la falta de recursos por parte de iniciativa privada, lo cual representa un reto más para esta administración quien gestionará la obtención de inversión privada para mejorar los resultados en el Deporte Profesional y Semiprofesional, pues representan actividades que promueven la convivencia sana de las familias campechanas mejorando el bienestar social.

En Campeche existen 1, 323 instalaciones deportivas, siendo 16 unidades deportivas, 15 centros deportivos, 15 estadios de béisbol, 12 gimnasios, 123 campos para la práctica del fútbol, 123 campos de béisbol, 231 campos habilitados para la del fútbol y béisbol, 155 canchas de básquetbol, 67 de vóleibol y 566 canchas de usos múltiples. Del gran total de instalaciones deportivas, el municipio de Champotón el de mayor concentración con 219, le siguen el municipio de Campeche con 214 y Carmen 210, mientras que los municipios con menos infraestructura deportiva son Palizada con 36 espacios y Tenabo con 58.

En cuanto al deporte de alto rendimiento, en relación al desempeño de Campeche en competencias nacionales, la Olimpiada Nacional se desarrolla por primera vez en el año de 1996; del año 1996 al año 2019 Campeche obtuvo mil 601 medallas en total siendo 488 de Oro, 514 de Plata y 599 de Bronce. En 2021, en los ahora Juegos Nacionales CONADE, después de la suspensión de la edición 2020 por la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, nuestro estado obtuvo 62 medallas en total, siendo 24 de oro, 20 de plata y 18 de

bronce; siendo la disciplina de levantamiento de pesas la que más apporto con 18 de oro, 12 de plata y 8 de bronce, para un total de 38 medallas.

El resultado de Campeche en la máxima justa deportiva del país se prevé complicado al inicio de esta administración como consecuencia de la suspensión de actividades en 2020, ocasionada por el Covid-19, y el apoyo al BTED, debido a que ya son tres ciclos escolares donde no se ha podido llevar adecuadamente el proceso de captación de talentos que permita reforzar la matrícula de niños, niñas y adolescentes, con capacidades de sobresalir en las disciplinas prioritarias, ya que actualmente, no se cuenta con el 100% de la capacidad disponible en las villas deportivas estatales para la formación y desarrollo de los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento que nos representan en disciplinas como Atletismo, Boxeo, Judo, Levantamiento de pesas, Luchas asociadas, entre otras. Los cuales, el día de mañana serán quienes pongan el nombre del estado y, porque no, de México en lo más alto de un podio de premiación.

Igual de importante, que los espacios para la formación y desarrollo de los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento, resulta contar con el equipamiento deportivo y los implementos necesarios para que el trabajo diario de nuestros atletas y entrenadores. Al inicio de esta administración se identificaron implementos deportivos de Levantamiento de pesas, Judo, Luchas asociadas y Taekwondo, en condiciones deplorables, mermando la preparación de nuestros atletas; por lo cual resulta de suma importancia la adquisición de material deportivo de calidad para que nuestros atletas puedan obtener los mejores resultados en sus participaciones en eventos nacionales e internacionales.

Con la finalidad de fomentar la participación de personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, en el Centro Paralímpico funcionan escuelas de iniciación deportiva y se ofrecen las disciplinas de Atletismo, Taekwondo y Natación; además, para deportistas convencionales, se ofrece Judo y Halterofilia.

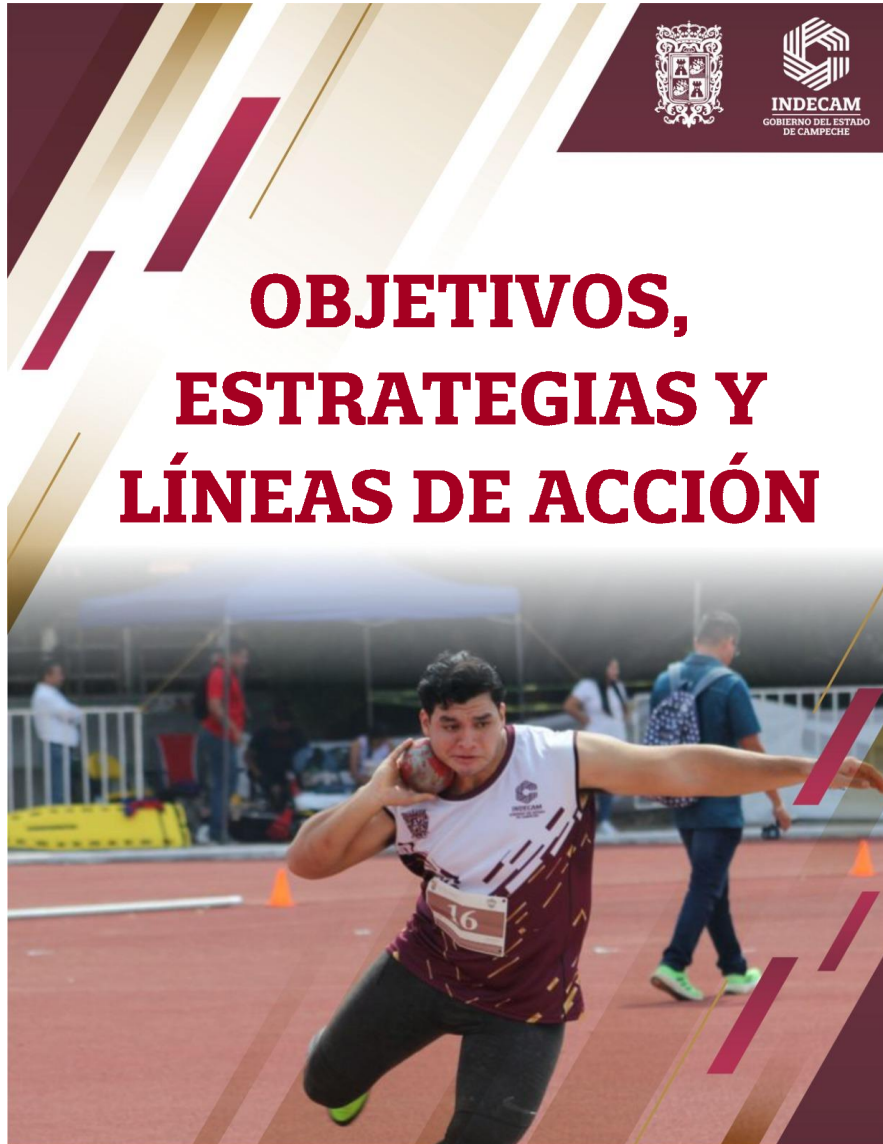
Adicionalmente, en deporte adaptado, se apoya la participación de la delegación Campechana en la Paralimpiada Nacional, ahora Paranaconales CONADE, en donde los deportistas campechanos han logrado excelentes resultados al obtener, de 2010 a 2019 un total de 157 medallas, siendo 76 de oro, 51 de plata y 30 de bronce. Es importante señalar que la edición 2020 fue suspendida con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Además, en los últimos años nuestros atletas participaron en 124 eventos de talla internacional y han aportado a las selecciones nacionales 76 medallas en total, siendo 41 de Oro, 24 de Plata y 11 de Bronce, tal y como se representa en la siguiente tabla:

Participación de Deportistas Campechanos en Eventos Internacionales					
AÑO	MEDALLAS				EVENTOS PARTICIPADOS
	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL	
2016	6	3	1	10	15
2017	9	5	2	16	30
2018	14	3	4	21	32
2019	12	13	4	29	34
2020	-	-	-	-	12
2021	-	-	-	-	1
TOTAL	41	24	11	76	124

Fuente: Instituto del Deporte. Dirección de Alto Rendimiento

En general, el deporte en Campeche cuenta con una base sólida, pero existen desafíos en materia de promoción y desarrollo del deporte y, sobre todo, en el ámbito del alto rendimiento que requieren atención y acción para promover una mayor participación, diversificación y desarrollo del talento deportivo en la región. Con una gestión efectiva y una mayor involucración de la comunidad, el deporte en Campeche puede seguir creciendo y contribuyendo al bienestar de sus habitantes.



4.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El Programa Institucional de Deporte para Todos se integra de tres objetivos, seis estrategias y 24 líneas de acción, con los cuales se busca atender los cuatro ámbitos del deporte en el estado, como son: el Deporte Popular, el Deporte Amateur, el Deporte de Alto Rendimiento y el Deporte Profesional y Semiprofesional.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

1. Promover la práctica del deporte y la recreación que contribuya a mejorar la calidad de vida y la salud de la sociedad.

ESTRATEGIA

- 1.1 Fortalecer las actividades deportivas, con programas de corto, mediano y largo plazo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1.1 Elaborar un plan de inversión, para atender las necesidades prioritarias en materia de infraestructura deportiva en la entidad;
- 1.1.2 Coadyuvar al turismo deportivo en el estado mediante la organización de eventos deportivos especiales de carácter regional, nacional e internacional;
- 1.1.3 Apoyar la organización y desarrollo de eventos deportivos de Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior y de Deporte popular en el Estado.
- 1.1.4 Gestionar y vigilar la instalación, organización y operación del Sistema Estatal del Deporte, para trabajar de manera coordinada con municipios y principales actores deportivos estatales;

ESTRATEGIA

- 1.2 Contribuir al desarrollo del deporte en nuestro Estado, a través de programas, servicios y eventos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1 Establecer los programas y planes en materia deportiva que fomenten la cultura física y el deporte como elementos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano;
- 1.2.2 Fomentar la organización de eventos deportivos para grupos vulnerables y fomentar el desarrollo del deporte adaptado en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno;
- 1.2.3 Fomentar servicios en materia deportiva que permitan fortalecer las capacidades físicas, intelectuales y recreativas de la ciudadanía;

- 1.2.4. Fomentar el desarrollo de organismos deportivos, mediante asesoría y apoyo técnico en la integración de asociaciones, ligas y clubes.
- 1.2.5. Proporcionar, mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, instalaciones deportivas adecuadas para el fomento y la práctica del deporte en las instalaciones a cargo del Instituto.

ESTRATEGIA

- 1.3 **Impulsar programas deportivos y recreativos, para el desarrollo humano y el bienestar social.**

LINEAS DE ACCION

- 1.3.1. Organizar y fomentar la realización eventos deportivos que promuevan el bienestar social entre la ciudadanía;
- 1.3.2. Establecer los programas de activación física y recreación, enfocados al mejoramiento del desarrollo humano y la salud de la población.
- 1.3.3 Establecer programas de capacitación y actualización en materia deportiva.

ESTRATEGIA

- 1.4 **Apoyar el desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional como una herramienta de crecimiento económico y cohesión social.**

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.4.1 Implementar los convenios necesarios, para vigilar y supervisar que el ejercicio de recursos destinados para el Desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional se realice de acuerdo a las normas y políticas establecidas.
- 1.4.2 Gestionar convenios para promover la atracción de inversión privada para el desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional en el Estado.

OBJETIVO ESTRATEGICO

- 2. **Establecer los programas para la formación deportiva y desarrollo del alto rendimiento en el estado, para alcanzar resultados competitivos a nivel nacional e internacional.**

ESTRATEGIA

- 2.1 Determinar las acciones que garanticen la formación deportiva, desde la detección y selección de talentos deportivos, así como su desarrollo y consolidación para la alta competencia.

LINEAS DE ACCION

- 2.1.1. Implementar el Programa de Captación de Talentos Deportivos, en coordinación con autoridades escolares y municipales, aplicando pruebas físicas y deportivas a niños y adolescentes en escuelas de los municipios;
- 2.1.2. Formular las propuestas de creación e implementación, en coordinación con los municipios, de Centros de Iniciación Deportiva en el Estado y consolidar el funcionamiento de los existentes.
- 2.1.3. Hacer las gestiones necesarias con la finalidad de reforzar el funcionamiento de las Villas Deportivas Estatales, para brindar atención integral a los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento que forman parte de ellas, mejorando así su calidad de vida;
- 2.1.4. Reforzar el área de Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas al Deporte, con la adquisición de equipamiento e implementos, que permitan proporcionar un adecuado control médico, nutricional, psicológico y fisioterapeuta de los atletas de alto rendimiento, con un enfoque integral y preventivo;
- 2.1.5. Elaborar un plan de inversión, para atender las necesidades prioritarias en equipamiento deportivo de la entidad, para mejorar las condiciones de trabajo de atletas y entrenadores.

ESTRATEGIA

- 2.2 **Organizar y desarrollar los Eventos que integran el Sistema Nacional de Competencia.**

LINEAS DE ACCION

- 2.2.1. Elevar la cualificación de entrenadores y metodólogos deportivos, mediante programas de capacitación y superación profesional.
- 2.2.2. Consolidar al personal técnico-metodológico para garantizar el desarrollo de los planes y programas de entrenamiento del ciclo deportivo, como parte de la preparación de los atletas para su participación en los procesos del Sistema Nacional de Competencias.
- 2.2.3. Establecer un seguimiento metodológico a los planes y programas en materia deportiva que permitan potenciar el nivel del deporte competitivo del Estado a nivel nacional e internacional.
- 2.2.4. Establecer un seguimiento a deportistas de alto rendimiento para que, una vez concluido su ciclo competitivo, aquellos con las condiciones y capacidades requeridas sean quienes realicen la promoción de disciplinas deportivas y atiendan en su etapa inicial a las nuevas generaciones.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Alineación del Programa Institucional de Deporte para Todos 2022-2027, con el Programa Sectorial Bienestar, Inclusión y Justicia Social 2022-2027, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

PND 2019-2024	PED 2021-2027 MISIÓN 3: INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL		PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL		ODS (AGENDA 2030)
	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
Política Social	OBJETIVO 11 Fomentar y coordinar acciones que permitan desarrollar una cultura física y deportiva eficiente, que contribuya a garantizar el derecho al deporte y la salud, para mejorar la calidad de vida de la población.	ESTRATEGIA 2 Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población.	4. Contribuir al desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de la población.	3. Fortalecer la participación de las actividades deportivas.	1. Promover la práctica del deporte y la recreación para reforzar la salud de la sociedad, mejorando su calidad de vida.	1.1 Fortalecer las actividades deportivas, con programas de corto, mediano y largo plazo.	3 Salud y Bienestar 3.5 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
		ESTRATEGIA 1 Deporte campechano a nivel nacional e internacional.				1.2 Contribuir al desarrollo del deporte en nuestro Estado, a través de programas, servicios y eventos.	
		ESTRATEGIA 2 Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población.				1.3 Impulsar programas deportivos y recreativos, para el desarrollo humano y el bienestar social.	
		ESTRATEGIA 1 Deporte campechano a nivel nacional e internacional				1.4 Apoyar el desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional como una herramienta de crecimiento económico y cohesión social.	
					2. Desarrollar los programas para la formación deportiva y desarrollo del alto rendimiento en el estado, para alcanzar resultados competitivos a nivel nacional e internacional.	2.1 Determinar las acciones que garanticen la formación deportiva, desde la detección y selección de talentos deportivos, así como su desarrollo y consolidación para la alta competencia. 2.2 Organizar y desarrollar los Eventos que integran el Sistema Nacional de Competencia.	



Indicadores

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2023
1. Promover la práctica del deporte y la recreación para reforzar la salud de la sociedad, mejorando su calidad de vida.	Tasa de variación de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM	Por ciento	$((\text{Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año actual} / \text{Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual	3
2. Desarrollar los programas para la formación deportiva y desarrollo del alto rendimiento en el estado, para alcanzar resultados competitivos a nivel nacional e internacional.	Tasa de variación en el Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual, en relación al año anterior.	Por ciento	$((\text{Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual} / \text{Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual	1

Ficha Técnica de Indicadores

1. DATOS GENERALES			
COORDINADOR DE MISIÓN:	BIENESTAR	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	INDECAM
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:		INDECAM	
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:		PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DEPORTE PARA TODOS 2022-2027	
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	006 Inclusión y Cohesión Social	OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:	Objetivo 11. Fomentar y coordinar acciones que permitan desarrollar una cultura física y deportiva eficiente, que contribuya a garantizar el derecho al deporte y la salud, para mejorar la calidad de vida de la población.
		OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:	4. Contribuir al desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de la población.
AGENDA 2030		TEMA: 3 Salud y Bienestar	

3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL	
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	1. Promover la práctica del deporte y la recreación para reforzar la salud de la sociedad, mejorando su calidad de vida.
ESTRATEGIA:	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Fortalecer las actividades deportivas, con programas de corto, mediano y largo plazo. 1.2 Contribuir al desarrollo del deporte en nuestro Estado, a través de programas, servicios y eventos. 1.3 Impulsar programas deportivos y recreativos, para el desarrollo humano y el bienestar social. 1.4 Apoyar el desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional como una herramienta de crecimiento económico y cohesión social.
LÍNEA DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Elaborar un plan de inversión, para atender las necesidades prioritarias en materia de infraestructura deportiva en la entidad; 1.1.2 Coadyuvar al turismo deportivo en el estado mediante la organización de eventos deportivos especiales de carácter regional, nacional e internacional; 1.1.3 Apoyar la organización y desarrollo de eventos deportivos de Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior y de Deporte popular en el Estado. 1.1.4 Gestionar y vigilar la instalación, organización y operación del Sistema Estatal del Deporte, para trabajar de manera coordinada con municipios y principales actores deportivos estatales; 1.2.1. Establecer los programas y planes en materia deportiva que fomenten la cultura física y el deporte como elementos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano; 1.2.2 Fomentar la organización de eventos deportivos para grupos vulnerables y fomentar el desarrollo del deporte adaptado en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno; 1.2.3. Fomentar servicios en materia deportiva que permitan fortalecer las capacidades físicas, intelectuales y recreativas de la ciudadanía; 1.2.4. Fomentar el desarrollo de organismos deportivos, mediante asesoría y apoyo técnico en la integración de asociaciones, ligas y clubes. 1.2.5. Proporcionar, mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, instalaciones deportivas adecuadas para el fomento y la práctica del deporte en las instalaciones a cargo del Instituto.

	<p>1.3.1. Organizar y fomentar la realización eventos deportivos que promuevan el bienestar social entre la ciudadanía;</p> <p>1.3.2. Establecer los programas de activación física y recreación, enfocados al mejoramiento del desarrollo humano y la salud de la población.</p> <p>1.3.3 Establecer programas de capacitación y actualización en materia deportiva.</p> <p>1.4.1 Implementar los convenios necesarios, para vigilar y supervisar que el ejercicio de recursos destinados para el Desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional se realice de acuerdo a las normas y políticas establecidas.</p> <p>1.4.2 Gestionar convenios para promover la atracción de inversión privada para el desarrollo del Deporte Profesional y Semiprofesional en el Estado.</p>
--	--

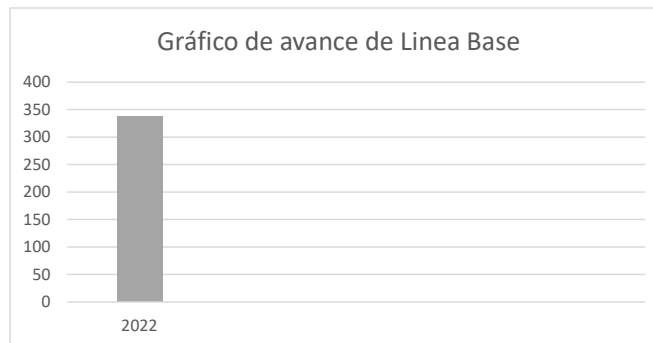
4. DETALLES DEL INDICADOR	
NOMBRE:	Tasa de variación de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM
FÓRMULA:	$((\text{Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año actual} / \text{Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año anterior}) - 1) * 100$
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide la variación en el número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM, de un año a otro.
VARIABLES:	<p>Numerador: Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año actual.</p> <p>Denominador: Número de personas que participan en alguna actividad física dentro de instalaciones deportivas del INDECAM en el año anterior.</p>

5. CLASIFICACIÓN			
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:			
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico		
PERIODICIDAD:	Anual	AÑO BASE:	2022

METAS	2024	2027
	3%	1%

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2027	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
338	2022	Por ciento	3	Ascendente ↑	Registro de participación y reportes administrativos internos del INDECAM

HISTORIAL DEL INDICADOR (GRÁFICA)



COORDINADOR DE MISIÓN	SECRETARIA A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR	REPOSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR
Lic. Elisa María Hernández Romero Secretaria de Bienestar	Lic. Elisa María Hernández Romero Secretaria de Bienestar	LCFyD. Francisco Rogelio Menéndez Botanez Director General del INDECAM

1. DATOS GENERALES			
COORDINADOR DE MISIÓN:	BIENESTAR	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE:	INDECAM
DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR:		INDECAM	
NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL:		PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DEPORTE PARA TODOS 2022-2027	
2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	006 Inclusión y Cohesión Social	OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE:	Objetivo 11. Fomentar y coordinar acciones que permitan desarrollar una cultura física y deportiva eficiente, que contribuya a garantizar el derecho al deporte y la salud, para mejorar la calidad de vida de la población.
		OBJETIVO SECTORIAL AL QUE CONTRIBUYE:	4. Contribuir al desarrollo humano para mejorar la calidad de vida de la población.
AGENDA 2030		TEMA: 3 Salud y Bienestar	
3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL			
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	2. Desarrollar los programas para la formación deportiva y desarrollo del alto rendimiento en el estado, para alcanzar resultados competitivos a nivel nacional e internacional.		
ESTRATEGIA:	2.1 Determinar las acciones que garanticen la formación deportiva, desde la detección y selección de talentos deportivos, así como su desarrollo y consolidación para la alta competencia. 2.2 Organizar y desarrollar los Eventos que integran el Sistema Nacional de Competencia.		
LÍNEA DE ACCIÓN:	2.1.1. Implementar el Programa de Captación de Talentos Deportivos, en coordinación con autoridades escolares y municipales, aplicando pruebas físicas y deportivas a niños y adolescentes en escuelas de los municipios;		

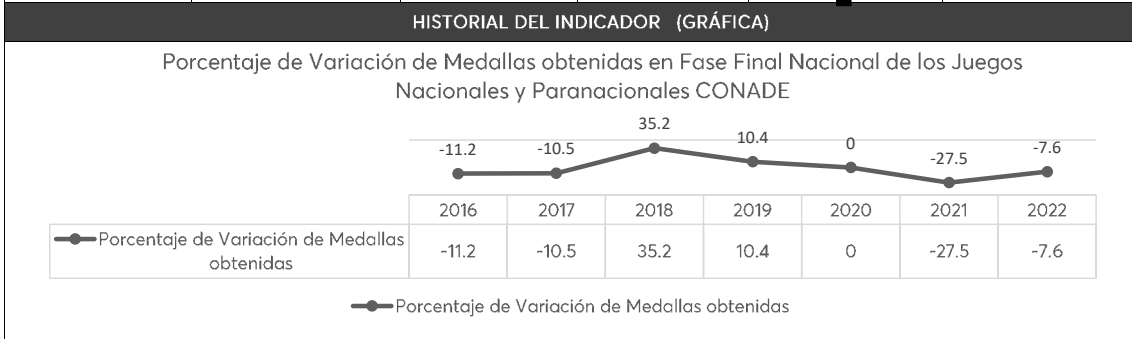
	<p>2.1.2. Formular las propuestas de creación e implementación, en coordinación con los municipios, de Centros de Iniciación Deportiva en el Estado y consolidar el funcionamiento de los existentes.</p> <p>2.1.3. Hacer las gestiones necesarias con la finalidad de reforzar el funcionamiento de las Villas Deportivas Estatales, para brindar atención integral a los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento que forman parte de ellas, mejorando así su calidad de vida;</p> <p>2.1.4. Reforzar el área de Medicina Deportiva y Ciencias Aplicadas al Deporte, con la adquisición de equipamiento e implementos, que permitan proporcionar un adecuado control médico, nutricional, psicológico y fisioterapeuta de los atletas de alto rendimiento, con un enfoque integral y preventivo;</p> <p>2.1.5. Elaborar un plan de inversión, para atender las necesidades prioritarias en equipamiento deportivo de la entidad, para mejorar las condiciones de trabajo de atletas y entrenadores.</p> <p>2.2.1. Elevar la cualificación de entrenadores y metodólogos deportivos, mediante programas de capacitación y superación profesional.</p> <p>2.2.2. Consolidar al personal técnico-metodológico para garantizar el desarrollo de los planes y programas de entrenamiento del ciclo deportivo, como parte de la preparación de los atletas para su participación en los procesos del Sistema Nacional de Competencias.</p> <p>2.2.3. Establecer un seguimiento metodológico a los planes y programas en materia deportiva que permitan potenciar el nivel del deporte competitivo del Estado a nivel nacional e internacional.</p> <p>2.2.4. Establecer un seguimiento a deportistas de alto rendimiento para que, una vez concluido su ciclo competitivo, aquellos con las condiciones y capacidades requeridas sean quienes realicen la promoción de disciplinas deportivas y atiendan en su etapa inicial a las nuevas generaciones.</p>
--	--

4. DETALLES DEL INDICADOR	
NOMBRE:	Tasa de variación en el Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual, en relación al año anterior.
FÓRMULA:	$\left(\frac{\text{Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual}}{\text{Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año anterior}} - 1 \right) * 100$

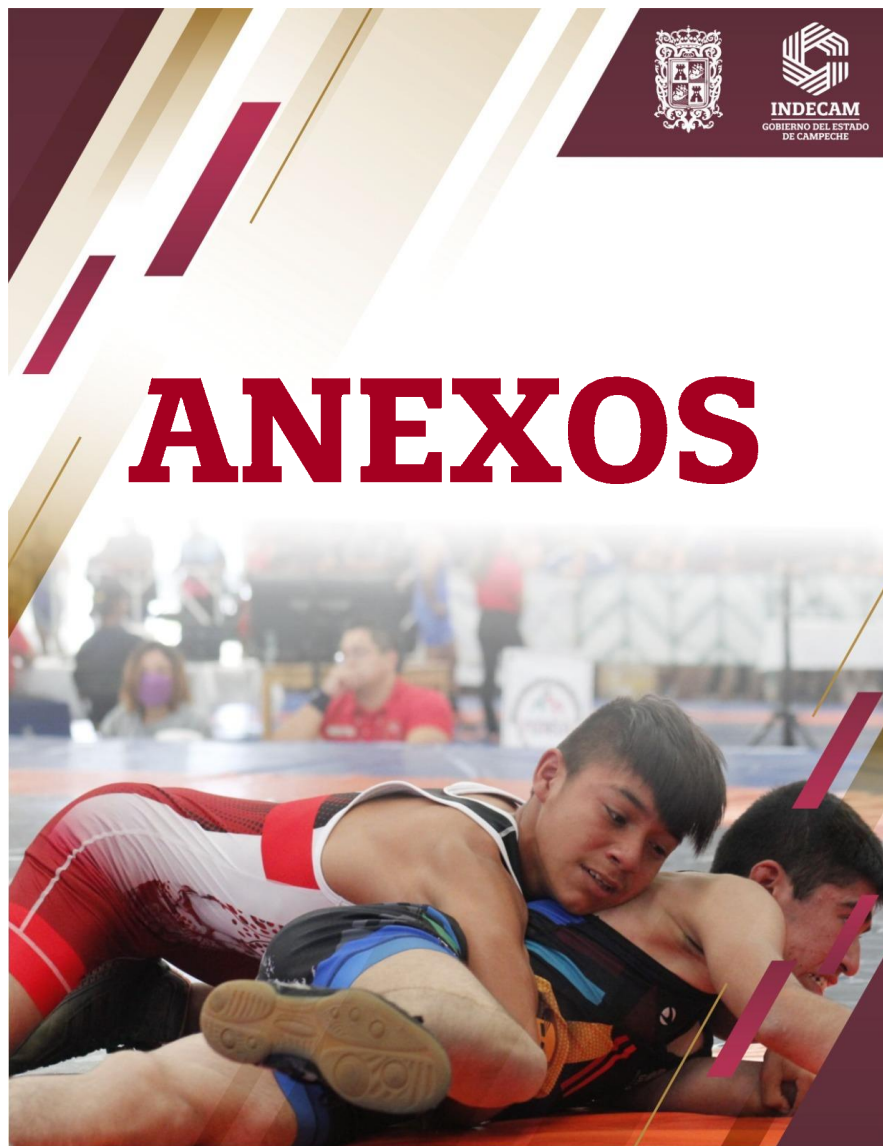
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide la variación en el Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual, en relación al año anterior.
VARIABLES:	Numerador: Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año actual. Denominador: Total de medallas obtenidas por deportistas campechanos en la Etapa Final Nacional de los Juegos Nacionales y Paranaconales CONADE en el año anterior.

5. CLASIFICACIÓN			
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN:			
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico		
PERIODICIDAD:	Anual	AÑO BASE:	2022
METAS	2024	2027	
	1%	1%	

ULTIMO VALOR DISPONIBLE	AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2026	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
-7.6	2022	Por ciento	1	Ascendente	



COORDINADOR DE MISIÓN	SECRETARIA A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR	REPOSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR
Lic. Elisa María Hernández Romero Secretaria de Bienestar	Lic. Elisa María Hernández Romero Secretaria de Bienestar	LCFyD. Francisco Rogelio Menéndez Botanez Director General del INDECAM



ÁRBOL DE PROBLEMAS

